

PARANÁ, 27 SEP 2022

VISTO:

El expediente N° S01: 5776/2021 UADER\_SALUD, referido a la Diplomatura de Extensión denominada "Actividad Física y Deportes para Personas con Discapacidad"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 709/22 FCVyS se propone al Consejo Superior, aprobar la presente Diplomatura de Extensión denominada "Actividad Física y Deportes para Personas con Discapacidad" de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud.-

Que la propuesta apunta a propiciar un marco formativo y de actualización permanente en la temática relacionada a la discapacidad e inclusión.-

Que la misma constituye una instancia de formación específica en vistas a la generación de acciones inclusivas en el marco de la actividad física y el deporte.-

Que el objetivo principal es promover mediante la actividad física y el deporte estrategias para el abordaje integral a personas con discapacidad en los diferentes ámbitos deportivos y/o comunitarios y para ello, propone una estructura de desarrollo en seis módulos que involucra desde el concepto de discapacidad y su historia, pasando por el desarrollo de la perspectiva inclusiva de la Educación Física y sus deportes adaptados hasta la gestión institucional del deporte adaptados.-

Que se plantea una carga horaria total de 160 hs. reloj para un cursado bajo la modalidad virtual mediante plataforma Moodle, con una instancia sincrónica con presentación de las disertaciones y una instancia asincrónica destinada a los foros, implementación de cuestionarios y material de lectura.-

Que la Secretaría de Integración y Cooperación y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Entre Ríos entienden que la propuesta contribuye a la ampliación de la promoción transversal de derechos, en consonancia con los lineamientos del plan de Desarrollo Institucional de esta Universidad.-

Que la Comisión Permanente de Extensión del Consejo Superior, en despacho de fecha 26 de septiembre de 2022, recomienda aprobar la Diplomatura de

Extensión denominada "Actividad Física y Deportes para Personas con Discapacidad" cuyo director es el Prof. BRIOSSO, Gustavo.-

Que este Consejo Superior en su séptima reunión ordinaria llevada a cabo el día 27 de septiembre de 2022, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Extensión.-

Que es competencia de este órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...", y en el Artículo 14° incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza N° "CS" 041 UADER modificada por la Ordenanza N° "CS" 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia la Sra. Vicerrectora de la Universidad.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Diplomatura de Extensión denominada "Actividad Física y Deportes para Personas con Discapacidad" de la Unidad Académica Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud, dirigido por el Prof. BRIOSSO, Gustavo DNI N° 22.728.280, en el marco de la Ordenanza "CS" N° 132 UADER, con una carga horaria de ciento sesenta (160) horas, y cuyo contenido y desarrollo obra en Anexo Único, el que agregado forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: Establecer que la unidad responsable es la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
Cr. MARIANO A. CAMOIRANO  
A/C Secretaria del Consejo Superior  
U.A.D.E.R.

  
Esp. Ing. Rossana Sosa Zitto  
VICERRECTORA  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

## ANEXO ÚNICO

### DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN

#### DENOMINACIÓN

"ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

**Certificación que otorga:** -Diplomado/a de Extensión en "Actividad Física y Deportes para personas con Discapacidad"

#### UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud - Universidad Autónoma de Entre Ríos

#### FUNDAMENTACIÓN

A partir de los desafíos universitarios actuales, como las demandas de capacitación, actualización y formación permanentes; la UADER, mediante la aprobación de la ordenanza "CS" N° 132/19, permite generar instancias que dan respuestas a la formación y actualización permanente mediante este marco normativo.

La presente Diplomatura responde a los objetivos del Proyecto Institucional UADER Resolución "CS" 86/13, en donde, *"se debe promover la interacción entre la universidad, los sectores productivos, el estado y la comunidad con la finalidad de aportar, aplicar y transferir conocimientos como innovación y desarrollo local"*, y a su vez, pretende *"responder a la progresiva demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia"*

En el campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, se están abordando cada vez más programas y propuestas en torno a temáticas relacionadas a la discapacidad e inclusión. En este sentido, podemos hacer referencia a que se considera "persona con discapacidad aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diferentes barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva con la sociedad en igualdad de condiciones con los demás" (Convención de la ONU, 2006, en su artículo n° 30 de la Ley 26.378 y la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002). En los últimos años, el concepto de discapacidad ha pasado desde una perspectiva física o médica a otra que tiene en cuenta el contexto físico, social y político.

De Asis Roig (2005), plantea que el concepto de barrera se refiere a "todo obstáculo que dificulte o impida, en condiciones de igualdad de oportunidades y plena participación, el acceso de las personas con discapacidad a alguno/s de los ámbitos de la vida social".

La presente propuesta establece sus bases en el modelo de inclusión que propone el Sistema de Protección Interamericano y Universal de Derechos Humanos, y donde se pretende que

las/os participantes puedan replantear sus prácticas, establecer miradas diversas y aprehender saberes, contenidos, capacidades y estrategias que promuevan la participación en los programas de actividad física y deporte adaptado como oportunidad de inclusión social e iniciación deportiva de las personas con discapacidad.

En éste sentido es necesario destacar los antecedentes de trabajo que se vienen llevando a cabo en el ámbito de la Facultad respecto a la temática propuesta, ejemplos de ellos:

- Proyecto de Extensión Universitario en el Profesorado de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud - UADER, con la conformación del Equipo Deportivo Adaptado, año 2004 Gualeguay, Entre Ríos.
- Participación del Programas de Promoción de la Universidad Argentina, Voluntariado Universitario - Secretaría de Políticas Universitaria de la Nación, desde la carrera Profesorado de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud - UADER, año 2009 - 2010.
- Encuentros Provinciales de Deporte Adaptado organizado por estudiantes de cuarto año de la carrera Profesorado de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud - UADER, desde el año 2005 y continua.
- Proyecto de Extensión Universitaria "Vuelta a Entre Ríos en Bicicleta Tandem" perteneciente a la carrera Profesorado de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud - UADER, año 2004.
- Creación del Centro Municipal de Recreación y Deporte para personas con Discapacidad y su grupo familiar, Municipalidad de Gualeguay. Año 2013, Gualeguay Entre Ríos.

Atentos a esta necesidad formativa y la experiencia en el campo creemos necesaria la presente propuesta de formación específica, a fin de promover acciones reales, concretas e inclusivas en relación a la "Actividad Física y Deporte para personas con discapacidad", así como también de integración que impacten en la mejora de la salud de la comunidad toda.

La presente Diplomatura constituye una propuesta basada en diagnósticos de necesidad situada, en el marco de una política institucional interesada en dar respuestas y optimizar el desempeño de las/os Estudiantes de la carrera de Prof. de Educación Física, docentes del área de Educación Especial, y/o representantes de Organizaciones formales e informales (dirigentes de clubes, profesores de las diferentes disciplinas deportivas), Gubernamentales y no Gubernamentales, comunitarias, barriales, municipales.

En este marco, la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud, desde la Secretaría de Integración con la Comunidad presenta la propuesta de capacitación "Actividad Física y deportes para personas con discapacidad", la cual pretende promover y fortalecer la capacitación específica, permitiendo profundizar en modelos existentes, así como también reflexionar sobre éstos paradigmas desde una perspectiva de derechos humanos en un

espacio de integralidad de construcción conjunta, solidaria y comprometida socialmente en la defensa e inclusión de los derechos humanos.

**DIRECTOR**

Nombre y Apellido: Briosso, Gustavo

Título de Grado: Profesor de Educación Física

Situación de revista en la Facultad: Profesor Adjunto de la asignatura Actividad Física y Deporte en Poblaciones Especiales

Número de DNI: 22.728.280

Teléfono: 3444 502322

Correo electrónico: briossogustavo@hotmail.com

**COORDINADOR/A:**

Nombre y Apellido: Messina, Marisa

Título de Grado: Psicopedagoga. Profesora en Educación Especial.

Situación de revista en la Facultad: Coordinadora Técnica Administrativa de la sede Gualeguay.

Número de DNI: 23.341.465

Teléfono: 3444 436652

Correo electrónico: messina.marisa@uader.edu.ar

**OBJETIVO GENERAL**

- Promover mediante Actividad Física y el Deporte estrategias para el abordaje integral a personas con discapacidad en los diferentes ámbitos deportivos y/o comunitarios

**Objetivos Específicos**

- Contribuir desde un marco conceptual en el campo de la Actividad Física y el Deporte en el abordaje de personas con discapacidad.
- Reconocer herramientas pedagógicas para el abordaje en los diferentes ámbitos deportivos.
- Visibilizar la actividad física, el deporte inclusivo y adaptado para las personas con discapacidad.
- Fortalecer la integración interdisciplinaria, así como la cooperación y el trabajo en redes.

**REQUISITOS DE ADMISIÓN Y DESTINATARIOS/AS**

La presente Diplomatura está destinada a:

Representantes de Organizaciones formales e informales (dirigentes de clubes, profesores de las diferentes disciplinas deportivas), Gubernamentales y no Gubernamentales, comunitarias, barriales, municipales.

Requisitos:

- Constancia de servicio y/o trabajo.
- Completar Formulario de Inscripción.
- En caso de superar el cupo máximo establecido, el Comité Académico tendrá en cuenta el orden estipulado en los destinatarios de la propuesta para realizar la selección correspondiente.

**CARGA HORARIA TOTAL:** 160 hs reloj.

**ESTRUCTURA ACADÉMICA**

<b>Módulos</b>	<b>Carga horaria</b>
<b>MÓDULO I: DISCAPACIDAD:</b> Un poco de historia - Nuevo Paradigma - Concepto	20 horas
<b>MÓDULO II:</b> Clasificación de la Discapacidad	30 horas
<b>MÓDULO III:</b> La Educación Física desde una perspectiva inclusiva	20 horas
<b>MÓDULO IV:</b> Deporte Adaptado y Paralímpico	20 horas
<b>MÓDULO V:</b> Desarrollo de los principales deportes adaptados	20 horas
<b>MÓDULO VI:</b> Gestión institucional del Deporte Adaptado	30 horas
<b>TRABAJO INTEGRADOR FINAL</b>	20 horas

**DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES**

**MÓDULO I DISCAPACIDAD:** Un poco de historia - Nuevo Paradigma - Concepto

**Objetivos:**

- Conocer conceptos básicos sobre discapacidad.
- Comprender la evolución histórica del concepto de discapacidad.
- Conocer, analizar y comprender la normativa existente en relación a la discapacidad.

**Contenidos:**

Evolución del concepto de discapacidad a lo largo de la historia.

La Organización Mundial de la Salud y los diferentes modelos.

Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (CIF).

Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE).

Marco Normativo:

Ley 26378 - Ley 27.044 - LEY 24.901/1998 Ley de Discapacidad Provincial N° 9.891.

Ley de Protección Integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes N° 26.061.

Certificado único de Discapacidad (C.U.D).

**MÓDULO II CLASIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD**

**Objetivos:**

- Conocer los diferentes tipos de deficiencias y las características propias de cada una.
- Comprender la especificidad de cada deficiencia a fin de desarrollar estrategias de apoyo y abordajes específicos.

**Contenidos:**

Intelectual. Características, abordajes, estrategias de apoyo.

Psíquica. Características, abordajes, estrategias de apoyo.

Sensorial. Características, abordajes, estrategias de apoyo.

Motriz. Características, abordajes, estrategias de apoyo.

**MÓDULO III La Educación Física desde una perspectiva inclusiva**

**Objetivos:**

- Identificar herramientas teóricas-prácticas necesarias para el desempeño en el abordaje de las personas con discapacidad.
- Comprender y valorar la importancia del trabajo interdisciplinario.
- Reconocer los beneficios que la Actividad Física, la Recreación y el Deporte pueden brindarle a la persona con discapacidad.

**Contenidos:**

Trayectoria educativa integral de la persona con discapacidad en el ámbito educativo.

Proyecto Pedagógico de Inclusión (PPI)- características pasos para su elaboración e implementación.

Apoyos para la inclusión de personas con discapacidad en la clase de Educación Física.

El rol docente en los equipos interdisciplinarios que trabajan con personas con discapacidad.

#### **MÓDULO IV** Deporte Adaptado y Paralímpico

##### **Objetivos:**

- Conocer y comprender la evolución histórica del deporte adaptado.
- Conocer la estructura y clasificación funcional de los diferentes deportes adaptados.

##### **Contenidos:**

Historia del deporte adaptado.

Estructura del Deporte Paralímpico.

Federaciones Internacionales y Argentinas.

Clasificación funcional en los distintos deportes adaptados.

#### **MÓDULO V** Desarrollo de los principales deportes adaptados

##### **Objetivos:**

- Conocer las características y reglas básicas de cada deporte.
- Conocer las diferentes técnicas de abordaje y apoyos propios de cada deporte.

##### **Contenidos:**

Natación adaptada: Características, abordajes, estrategias de apoyo.

Atletismo adaptado: Características, abordajes, estrategias de apoyo.

Boccia: Características, abordajes, estrategias de apoyo.

Ciclismo adaptado: Características, abordajes, estrategias de apoyo.

Básquet en silla de ruedas: Características, abordajes, estrategias de apoyo.

#### **MÓDULO VI** Gestión institucional del Deporte Adaptado

##### **Objetivos:**

- Diseñar programas de Actividades Físicas y/o Deportivas, adecuados a las necesidades e intereses de las personas con discapacidad en relación directa con el contexto donde se desempeñe.
- Reconocer la importancia de las habilidades personales en la gestión de actividades y proyectos.

##### **Contenidos:**

Nociones de Planificación y de planificación estratégica situacional - Momento explicativo:  
Diferencias entre diagnóstico y análisis situacional.

Líneas de apoyo y articulación entre los distintos organismos y el estado.

Aspectos a tener en cuenta en la organización de torneos, encuentros, jornadas de deportes para personas con discapacidad.

### **FINANCIAMIENTO**

La diplomatura será autofinanciada.

**MODALIDAD DEL CURSADO** será virtual.

Se utilizará la Plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias de la Vida y Salud - UADER para la constitución de un aula virtual que permita el cumplimiento de los objetivos pedagógicos.

De manera sincrónica, mediante conferencias que permitirán presentar las temáticas referidas a cada módulo. Y de manera asincrónica, a través de la participación en los espacios de la Plataforma Moodle como foros, cuestionarios, material de lectura, entre otros.

Al ingreso a la plataforma virtual el cursante dispondrá de todas las herramientas para el desarrollo de lo planificado:

- Material bibliográfico obligatorio y complementario.
- Material multimedia.
- Grabación de clases sincrónicas dictadas.
- Foros o debates.

En relación a la presentación del Trabajo Integrador Final, se generarán espacios de intercambio mediante la orientación para la presentación del mismo.

### **.NORMAS DE PERMANENCIA Y EVALUACIÓN:**

Se evaluará el proceso de aprendizaje integral de los participantes, atendiendo a los espacios de participación en las clases sincrónicas y en la Plataforma Moodle del campus virtual.

Será requisito para aprobar cada módulo:

- Asistencia en un 70 % clases sincrónicas.
- Participación en los espacios virtuales de cada módulo.
- Interacción de los cursantes en foros, clases o debates.

Los/as destinatarios acreditarán la presente diplomatura con la presentación de un Trabajo Integrador Final, de manera grupal mediante un proyecto o propuesta orientada a prácticas inclusivas dentro de la Actividad Física y el Deporte adaptado.



**DOCENTE**

Nombre y Apellido	DNI	Responsabilidad Académica
Prof. Briosso, Gustavo Fabián	22.728.280	Director / Docente dictante
Psp. Messina, Marisa	23.341.465	Coordinadora / Docente dictante
Prof. Escudero, Carina	28.388.770	Docente dictante
Prof. Brescacin, Lucas	31.230.019	Docente dictante
Prof. Hernandez, Diego	30.558.223	Docente dictante
Prof. Menendez, Gonzalo	32.507.125	Docente dictante
Prof. Moren, Guillermo	23.022.527	Docente dictante
Mg. Pérez, Alejandro	17.476.434	Docente dictante
Prof. Alvarez, Javier	23.696.474	Docente dictante
Psp. Social. Ferrando, Stefanía	37.544.220	Docente dictante

**COMITÉ ACADÉMICO**

- Abog. Acuña, Mariano. DNI: 22.728.455
- Lic. Kinderknecht, Cristian. DNI: 25.255.178
- Lic. Rodriguez, Betiana Mariel. DNI: 30.574.386
- Consejera Directiva Estudiante Muller Paola. DNI: 41.867.657
- Mg. Schmidt, Yanina. DNI: 29.346.635

**BIBLIOGRAFÍA**

- Abellán Hernández, J. Actitudes hacia la discapacidad de los futuros maestros en educación física. Sportis, vol. 1, nº3, pp. 207-219.
- Aisenstein A. (1998). Deporte y escuela ¿Separados al nacer?. Lecturas EF deportes. Revista digital. Disponible en <http://www.efdeportes.com.efd11/angela.htm>.
- Aisenstein, A. y Scharagrodsky, P. (2006). Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y Pedagogía 1880-1950. Buenos Aires: Prometeo.
- Almeida María Eugenia [et al.] (2019). Estudios críticos en discapacidad: una polifonía desde América Latina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Añasco A. (2015). Implementación de Políticas Públicas en el ámbito de las prácticas corporales. La experiencia del programa Escuelas Abiertas de Verano en el Municipio de La Matanza. Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés.
- Caldenty Grimalt M. (1999). La natación y el cuidado de la espalda. Ed Inde.
- Comisión interuniversitaria discapacidad y derechos humanos. Recuperado de: <http://www.discapacidad.edu.ar/objetivos>
- Comité Paralímpico Español (2014). La inclusión en la actividad física y deportiva. Barcelona: Ed. Paidotribo.

- Corrales, N., Ferrari, S., Gómez J., y Renzi, G. (2010). La formación docente en educación física. Buenos Aires: Noveduc.
- Fernández Rivas, M. y Espada Mateos; M. (2018). Formación del profesorado de educación física en relación con los alumnos con necesidades educativas especiales. Habilidad Motriz: revista de ciencias de la actividad física y el deporte, n° 50, pp. 4-11.
- García G. [et al.] (2020). Educación y participación para una sociedad inclusiva. General Rodríguez: Gustavo Javier García, 2020.
- García G. [et al.]. (2020). Educación e inclusión: reflexiones de Brasil y Argentina. General Rodríguez: Gustavo Javier García.
- García, G. y Granato R. (2019) Educación, salud y discapacidad. General Rodríguez: Gustavo Javier García.
- Gardner Howard (2014). Inteligencias múltiples (de la teoría a la práctica). Ed Paidós
- Gomez R. y Martinez Alvarez L. (Coordinadores) (2009). La educación física y el deporte en la edad escolar: el giro reflexivo de la enseñanza. Buenos Aires. Miño y Davila.
- González López, I. y Macías García, D. (2017). Elementos para el diseño de un plan de formación permanente del profesorado de Educación Física para atender al alumno con discapacidad. En AAVV (2017), III Congreso Internacional Virtual innovación pedagógica y praxis educativa. INNOVAGOGIA 2016. España: 2017.
- González López, I. y Macías García, D. (2018). La formación permanente como herramienta para mejorar la intervención del maestro de educación física con alumnado con discapacidad. Retos, 33, pp. 118-122.
- Gvirtz S. y Palamidessi M. (2012). El ABC de la tarea docente: Curriculum y Enseñanza. Bs. As. Aique.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2019). Marco de Organización para la enseñanza de la Educación Física Escolar en Argentina. Bs. As.
- O.M.S. (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Versión abreviada. España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- O.M.S. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. Resumen. Malta: O.M.S.
- O.M.S., O.N.U., O.I.T. (2004). RBC. Estrategia para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades, la reducción de la pobreza y la integración social de las personas con discapacidad. Documento de posición conjunta.
- Organización de las Naciones Unidas –O.N.U.–(2006). Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad. Recuperado de: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Ed. Cinca.
- Resolución N°1664/17. Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. República Argentina. Recuperado de: <http://www.infoleg.gov.ar>
- Resolución N°311/16. Consejo Federal de Educación. República Argentina. Recuperado de: <http://www.infoleg.gov.ar>

- Ríos Hernández, M. (2006). Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad. Barcelona: Ed. Paidotribo
- Santamaría, R.; Ruiz, L.; Puchalt, J.M.; Ros, C.; Martín, J. (2016). Inclusión en las Aulas de Educación Física. Estudio de Casos. Sportis Sci J, 2 (3), 496-514
- Sanz Rivas, R.; Reina Vaillo, D. (2012). Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad. Barcelona: Ed. Paidotribo.
- Tedesco, J. C. (2007). El nuevo pacto educativo; Educación, competitividad y ciudadanía. Buenos Aires, Santillana
- Tinning, Richard (1993). Discursos que orientan el campo del movimiento humano y el problema de la formación del profesorado. Monográfico, 311 (pp. 123-134)
- Zimmerman M., Añasco A., Campomar G., Fulugonio J. (2017.) Género y formación docente: retratos y relatos de los estudiantes de PUEF en la UNLaM. Informe Final Proince A55/199